





ACTA NO. 24 COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, ADMINISTRACIÓN 2024-2027

En la oficina de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia del Municipio de García, Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día martes 27 de enero del año 2025- dos mil veinticinco y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 10 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Nuevo León, artículos 1, 4, 11,12, 13, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 1,4,11,12,13,15, 24 fracción I, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, el presidente agradeció la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia presentes.

Acto seguido el C. Presidente solicitó a la C. Edtzany Azareth Díaz Meza, Secretaria del Comité de Transparencia, procediera a tomar lista de asistencia contando con la presencia de los ciudadanos:

	ÉLI QUELLAD CUTIÉDREZ	PRESENTE
PRESIDENTE	LIC. FIDEL ADÓN CUELLAR GUTIÉRREZ	PRESENTE
SECRETARIO	LIC. EDTZANY AZARETH DÍAZ MEZA	PRESENTE
VOCAL	ING ADRIÁN ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ	PRESENTE
VOCAL	LIC. ALICIA DALAY LEOS ESPINOZA	PRESENTE
VOCAL	LIC. LETICIA ELIZABETH SOTO PALACIOS	

El presidente ratificó que la sesión cuenta con el quórum legal requerido para su celebración, contando con la presencia de todos sus integrantes, declarando formalmente instalada la sesión para todos los efectos legales a que hubiera lugar.

Acto seguido el presidente del comité sometió a consideración de los asistentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia

Comprobación de Quorum

- 3. Asunto especifico a tratar: Se declara la inexistencia de lo solicitado en "Del 1 de enero 2024 a la fecha de mi solicitud (15 de enero 2025) Por medio de la presente solicito todo lo relacionado a MERCADOS RODANTES ¿Cuántos mercados rodantes existen, ¿cuál es su ubicación y cuál es la cantidad de oferentes? ¿Cuál es el procedimiento para la instalación de u mercado rodante ¿es decir qué tipo de permisos se requiere y como se obtiene? ¿Cuál es el monto total económico que ingresa al municipio por la operación de mercados rodantes? ¿y cuál es el monto individual por mercado rodante con operación? Se tiene contemplada ¿cuánta basura se genera por la operación de los mercados? ¿Cuántas áreas del municipio operan para un mercado rodante teniendo en cuenta el cierre de carriles permisos, etc?", de la solicitud de información número 191113525000026 presentada vía Plataforma Nacional.
- 4. Asuntos Generales
- 5. Clausura

	LIC. FIDEL ADÓN CUELLAR GUTIÉRREZ	A FAVOR
PRESIDENTE	LIC. FIDEL ADON CUELLAR GOTILITIES	A FAVOR
SECRETARIO	LIC. EDTZANY AZARETH DIAZ MEZA	A FAVOR
VOCAL	ING ADRIÁN ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ	A FAVOR
VOCAL	LIC. ALICIA DALAY LEOS ESPINOZA	A FAVOR
VOCAL	LIC. LETICIA ELIZABETH SOTO FALACIOS	

SECRETARIO: Es votación por unanimidad de los presentes

. . . micinio

En el siguiente punto del orden del día el Presidente solicita a la Secretaria la inexistencia de los

www.garcia.gob.rnx Minas Garcia 66000





diversos puntos de la solicitud de información número 191113525000026 presentada vía Plataforma Nacional.

PRESIDENTE: En uso de la palabra refiere que para dar puntual seguimiento a dicha solicitud se deberán de señalar en principio debidamente los siguientes:

En vista de las anteriores consideraciones se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se confirma la declaración de la inexistencia de lo solicitado en "Del 1 de enero 2024 a la fecha de mi solicitud (15 de enero 2025) Por medio de la presente solicito todo lo relacionado a MERCADOS RODANTES ¿Cuántos mercados rodantes existen, ¿cuál es su ubicación y cuál es la cantidad de oferentes? ¿Cuál es el procedimiento para la instalación de u mercado rodante ¿es decir qué tipo de permisos se requiere y como se obtiene? ¿y cuál es el monto individual por mercado rodante con operación? Se tiene contemplada ¿cuánta basura se genera por la operación de los mercados? ¿Cuántas áreas del municipio operan para un mercado rodante teniendo en cuenta el cierre de carriles permisos, etc?", ya que al 15 de enero 2025 se esta generando la estadística de información de dichos puntos, se informa que de del 30 de septiembre al 15 de enero 2025 no se ha ingresado monto relativo a mercados rodantes, sobre el punto contemplada ¿cuánta basura se genera por la operación de los mercados? Se informa que el municipio no cuenta con una estadística ya que el servicio es manejado por una concesionaria desde su recolección hasta su disposición final, con solicitud número 191113525000026 presentado vía Plataforma Nacional, en el cual el sujeto obligado emita una acta de inexistencia que permita al solicitante tener la certeza que utilizó un criterio exhaustivo en los archivos físicos, señalando las siguientes circunstancias:

Circunstancias de Modo: La Secretaria del Ayuntamiento, la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, efectuó una búsqueda exhaustiva, tiempo y lugar que generaron la inexistencia en cuestión.

Circunstancias en Tiempo: La búsqueda fue efectuada el día 28 – veintiocho de enero del 2025- dos mil veinticinco, de las 9:00 horas a las 10:30 horas.

Circunstancias de Lugar: La búsqueda se Realizó en los archivos físicos y electrónicos, expedientes y bases de datos con las que cuenta La Secretaria del Ayuntamiento, la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

Para tal efecto, se le solicitó a la Dependencia correspondiente la labor de comprobación de búsqueda de la información requerida, a fin de tener la mayor certeza de la inexistencia de la información, por lo cual se adjuntan fotografías donde se lleva a cabo la búsqueda en los archivos de La Secretaria del Ayuntamiento, la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, en "Del 1 de enero 2024 a la fecha de mi solicitud (15 de enero 2025) Por medio de la presente solicito todo lo relacionado a MERCADOS RODANTES ¿Cuántos mercados rodantes existen, ¿cuál es su ubicación y cuál es la cantidad de oferentes? ¿Cuál es el procedimiento para la instalación de u mercado rodante ¿es decir qué tipo de permisos se requiere y como se obtiene? ¿y cuál es el monto individual por mercado rodante con operación? Se tiene contemplada ¿cuánta basura se genera por la operación de los mercados? ¿Cuántas áreas del municipio operan para un mercado rodante teniendo en cuenta el cierre de carriles permisos, etc?", ya que al 15 de enero 2025 se esta generando la estadística de información de dichos puntos, se informa que de del 30 de septiembre al 15 de enero 2025 no se ha ingresado monto relativo a mercados rodantes, sobre el punto contemplada ¿cuánta basura se genera por la operación de los







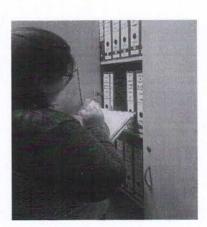






mercados? Se informa que el municipio no cuenta con una estadística ya que el servicio es manejado por una concesionaria desde su recolección hasta su disposición final, no encontrándose la información solicitada.





SEGUNDO. - Se ordena se de vista a la Dirección de Transparencia, a efecto de que procedan con la notificación del acuerdo de contestación correspondiente vía PNT al solicitante dentro del plazo establecido por la Ley de la Materia.

TERCERO.- Al quedar totalmente concluido el presente asunto archívese como concluido.

En seguida la SECRETARIA somete a votación el presente acuerdo: es votación unánime de los presentes a favor de 5 votos.

PRESIDENTE	LIC. FIDEL ADÓN CUELLAR GUTIÉRREZ	A FAVOR
SECRETARIO	LIC, EDZANY AZARETH DÍAZ MEZA	A FAVOR
VOCAL	ING ADRIÁN ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ	A FAVOR
VOCAL	LIC. ALICIA DALAY LEOS ESPINOZA	A FAVOR
VOCAL	LIC. LETICIA ELIZABETH SOTO PALACIOS	A FAVOR

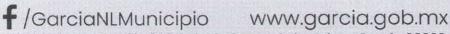
En el siguiente punto del orden del día que es asuntos generales, al no haber ningún asunto que tratar dio paso al siguiente punto del orden del día.

En virtud de no existir más asuntos en general, el presidente procedió a la clausura de la sesión, siendo las 13:00 trece horas con 30 treinta minutos del día en que inició; se levanta la presente acta con objeto de que surta los efectos correspondientes.















COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL M	MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
LIC. FIDEL ADÓN CUELLAR GUTIÉRREZ	
LIC. EDTZANY AZARETH DÍAZ MEZA	- Saylondus
ING. ADRIÁN ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ	After a second of the second o
LIC. ALICIA DALAY LEOS ESPINOZA	Selujo.
LIC. LETICIA ELIZABETH SOTO PALACIOS	

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.